Las condiciones que más deben cumplirse son aquellas que hacen que las relaciones sexuales sean lícitas para ti (en matrimonio)

Uqba Ibn 'Amir —que Al-lah esté complacido con él— narró que el Mensajero de Al-lah —la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— dijo: «Las condiciones que más deben cumplirse son aquellas que hacen que las relaciones sexuales sean lícitas para ti (en matrimonio)».

[Verídico (sahih)] [Registrado por Al-Bujari y Muslim]

El Profeta —la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— clarificó que las primeras condiciones que deben cumplirse son aquellas que son motivo para poder estar en intimidad con la pareja; estas son las condiciones permitidas que pide la esposa en el contrato de matrimonio.

http://www.sunnah.global/hadeeth/es/show/6021